

FERRO
CARRILES.

De Palma á Manacor y La Puebla.
315 (mixto)—8'10 m. y 2'45 t.
De Manacor á Palma y La Puebla
315 (mixto), 8 m.—3'21 t.
De La Puebla á Palma y Manacor.
315 (mixto), 8'23 m. y 3'15 t.
Los sábados de Palma á La Puebla á
sá tarde y los domingos de La Puebla
Palma, á las 5 tarde.
Los días de mercado en Inca.
De Inca á Palma 2 t.

LA OPINION.

VAPORES
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.
—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Bar-
celona.—Mier. 2'25 t. Mahon por Alcedia.
—Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2'25 t. Barce-
lona por Alcedia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
—9 m. Mahon por Alcedia.—Mier. 3 t.
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon
—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado
6 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER,
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho, de 8 a 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

1883!

El reloj nos anuncia con sus doce campanadas, que ha empezado el año 1883, y la imaginación, que no puede estar quieta, desearía calcular la significación del año, por el exámen de sus cifras, como procura averiguar el carácter de las personas por su fisonomía. Veamos primero los precedentes históricos de la terminación 83; pasamos á galope por encima de los siglos, empezando en el XIII, es decir; tracemos á grandes rasgos el largo periodo que media desde Alfonso X á Alfonso XII.

En 1283, fué excomulgado por el papa Martino, el rey de Aragon Pedro III. Y en aquel año ocurrió el desafío memorable entre este monarca y Carlos de Anjou, presentándose en Burdeos solamente el rey Don Pedro, á pesar de los peligros que le amenazaban. En aquel mismo año, se disputaban el trono de Castilla un padre y un hijo, Alonso X y Sancho el Bravo, cuya guerra quitó la sucesión del reino á la rama legítima.

En 1383, reinaba Don Juan I en Castilla, y era señor de Madrid Leon V, rey de Armenia destronado. En aquel año se empezó á contar en Castilla por la era de Jesucristo, si bien comenzó el año siguiente, no en el 4.º de enero, sino en el día de Navidad. Se hizo la paz con los portugueses, y el matrimonio del rey con la infanta de Portugal, cuya boda produjo el desastre de Aljubarrota.

En 1483, estaban Aragon y Castilla unidos bajo el cetro de los Reyes Católicos se peleaba con los moros en la frontera de Granada, siendo capturado en uno de esos combates, Boabdil el Chico. Sixto IV, nombró inquisidor á fray Tomás Torquemada, quedando establecido en España el tribunal de la Fé.

En 1583 era rey de España y Portugal Felipe II y fué jurado sucesor del reino en Lisboa su hijo Felipe III. La preocupación vulgar de aquel tiempo era la reaparición del famoso rey D. Sebastian.

En 1683 se deshacía el poder de España: reinaba Carlos II.

En 1783 negociaba Carlos III con los ingleses la revolución de Gibraltar.

Alfonso el Sabio, Juan I, los Reyes Católicos, Felipe II, Carlos II, Carlos III, desafíos de reyes, una revolución cronológica, la inquisición, moros y cristianos, la unión ibérica, superstición, el conde de Aranda; la fecha del 83, encierra en compendio nuestra historia.

Estudiemos ahora la cifra 1883 en el periodo más reciente: antes compendiamos la historia de seis siglos ahora vamos á ocuparnos de asuntos más pequeños pero que nos tocan más de cerca.

Sumados los números que componen el año, dan un total de veinte, y ese mismo total corresponde en este siglo á los años siguientes: 1874-1865-1856-1847-1838 y 1829.

El año 1829 fué célebre por sus frios y por la entrada en España de Doña Maria Cristina de Borbon, que en pleno absolutismo anuncia el advenimiento de una forma nueva de gobierno. El año 1838 se distinguió por la aparición del general Espartaco en la vida política, otro elemento nuevo, y por las conspiraciones contra la Constitución del 37 en favor de la primitiva. El año 1847 otra influencia política y militar se presenta en primera línea, el general Serrano, que si bien sufrió un cómodo destierro, y ostensiblemente no dispuso del poder, fué el verdadero dueño de España en aquella fecha: también se conspiró en aquel año contra la Constitución del 45 en favor de la del 37.

El año 1856 aparece formada y con el general O'Donnell al frente, la unión liberal: sacrificase aquel año la constitución

recion votada. También figura en primer término el general Serrano al disolverse las Cortes Constituyentes y desarmar á la milicia.

El año 1865 figura el general Prim al frente del partido que prepara la revolución del 68, pero domina la unión liberal en el Gobierno.

El año 1874 el general Pavia ataca y disuelve otras Cortes. Se nombra jefe del Estado al duque de la Torre. Se echa abajo la constitución republicana, y se restablece en parte la del 69.

Como se vé, en todas estas fechas aparece una figura política: se pone en tela de juicio una constitución, y la unión liberal se apodera del gobierno.

Sumando las cifras de esos siete años, dan un total de 42.992 y dividiéndole por siete para sacar el término medio del número de años, da por cociente la fecha cabalística de 1856.

Es decir: unión liberal: cortes disueltas balazos: general Serrano triunfante en las calles de Madrid: una constitución deshecha: los conservadores aprovechándose de todo.

Este suelto no es político sino histórico y cabalístico. Hasta la cifra veinte que suman todos esos años, marca la aparición de otro personaje: en efecto, el año veinte se pone al frente del partido revolucionario el famoso general Riego, con todas estas coincidencias históricas ¿no tiene disculpa el crear en las combinaciones misteriosas y fatales de las fechas?

El año 1883 promete ser interesante, y corresponde á un general. Si tuviera tiempo, consultaría á una gitana si será rubio ó moreno, si traerá dinero ó nos lo quitará; si le entretiene alguna dama, y si viene con buenas ó malas intenciones.

Es verdaderamente deplorable tener que esperar doce meses para salir de todas estas dudas.

El año de 1883 será triste y alegre: terrible para los que nacieron en 1853; cumplan 30 años.

Esto es cuanto puedo decir de la fecha enigmática que desde hoy pondremos en los recibos y en las cartas.

El año de 1883 es un asunto tan nuevo para mí que aún no he tenido tiempo de estudiarle.

Nunca habia creído llegar hasta esta fecha.

JOSE FERNANDEZ B REMON.

PELIGROS DE LA IMPACIENCIA.

La solución de la crisis ha influido de tal suerte en la actitud de los diferentes partidos y fracciones que tienen representación en las Cámaras, que bastaría á cualquier hombre observador haber dirigido una ojeada en la tarde de ayer á los diferentes grupos que discutían en el salón de conferencias, para sospechar que el movimiento político iniciado con la renovación del gabinete no ha terminado, y que antes por el contrario, continúa con una rapidez vertiginosa y que promete en breve tiempo nuevos cambios, evoluciones y sospechas.

Algo hablamos presagiado ya de lo que está pasando; sabido teníamos y en la propia experiencia nos fundamos, que cuando se dominan las mayores dificultades del camino y se llega á lo más fácil y más llano, crecen las impacencias y suben de todo punto las aspiraciones de los que bien ó mal logran visumbrar la tierra de promisión; pero no creíamos ciertamente que con tantos repulgos se negaron á salvar honestas distancias, se mostrase tan dispuestos como al parecer se muestran á transacciones que no recomiendan hasta hoy los actos del gobierno, toda vez que no ha dado aún señales de existencia, ni pueden ser autorizadas por una combinación de personal en un país donde la opinión de los hombres políticos es tan cambiante y tornadiza.

Posible será que todo este movimiento que hemos creído observar, no sea del alcance y de la importancia que nuestra ilusión se forja, pero si en error incurri-

mos, preciso será confesar que con nosotros opinaban ayer los hombres más y más conocedores de la política que aquí se estila.

Las conferencias y cabildos de los hombres más importantes de la llamada izquierda dinástica, con personas de reconocida influencia dentro de la actual mayoría; la benevolencia actitud de ciertos diarios democrático-dinásticos en frente de un ministerio que aseguró á su presentación en las Cortes que venía á continuar la política del gabinete anterior; el silencio eloquente del numeroso grupo de procedencia centralista; la equívoca sonrisa de su pontífice el señor Alonso Martínez; el disgusto de los conservadores y los trabajos que el señor Romero Robledo iniciaba ayer con una prevision que honra su sentido y su habilidad política, cerca de los restos de la fusión que en la pasada crisis quedaron, cuando menos recelosos, ya que no ofendidos; estas y otras señales no ménos claras y evidentes, hacen presumir que la solución dada al conflicto no es solución y si un compás de espera que durará mucho ménos de lo que la prudencia aconseja y al porvenir de la libertad conviene.

Señ demasado claros los trabajos, de masia ó expansivas las manifestaciones de la esperanza, excesivamente franca la confianza que demuestran los que hasta ayer todo lo querían con la Constitución del 69 y nada sin ella, para que si tiene algun fundamento justificado, alguna base sólida su apresurado movimiento de aproximación al ministerio, no inspire desconfianza á los elementos centralistas que aún forman parte del gobierno, y dé ocasión esta desconfianza á una nueva y profunda crisis.

No hemos de ser nosotros los que sintamos y lamentemos la entrada en el poder de elementos democráticos; ni sería lógico que luchando hoy y decididos á luchar siempre por el triunfo de los ideales de la democracia, pusieramos la mas pequeña dificultad á ciertas aspiraciones generosas, pero por lo mismo que buscamos triunfos ciertos y duraderos, y no vanas y momentáneas satisfacciones, miramos la situación política con toda calma y no nos elegiamos enredar para el combate las debilidades más aparentes que reales, ni la facilidad de los triunfos, más efímeros que provechosos.

Es verdad, y esto creemos que á nadie se le oculta, que el gobierno nacido de la crisis es mucho más débil que el gobierno anterior. Y no consiste esto en las respetables personas que le componen, no; al ministerio actual le sucede lo que á todos los que llegan tarde; si los dignos individuos que le componen hubieran formado el primer ministerio de la fusión, tendrían una fuerza de que hoy carecen, fuerza de partido consumida en una lucha dos años por sus antecesores.

Es verdad que la entrada del señor Romero Gilon demuestra que no está cerrada á la democracia monárquica la entrada en el poder, y que abierto el portillo puede ser fácil la entrada en la plaza al resto de la fracción.

Es verdad que la impaciencia de ciertos elementos de la mayoría, que ciertas ambiciones, que ciertas habiades convidan á un pronto y general ataque; pero teniendo en cuenta todas estas probabilidades y hasta dando por seguro el resultado, preciso es, si quieren pasar los izquierdistas por políticos serios, que mediten un poco con nosotros sobre la situación creada después de dada y ganada la batalla.

Es indudable que el enemigo vencido será el centralismo. Los antiguos constitucionales, unidos al ejército victorioso, pasarán á formar ese gran partido de que hablaba el señor Martos. ¿Y qué harán los vencidos? Lanzados del poder, maltratados por sus antiguos compañeros, sin fuerzas bastantes para luchar por sí solos, ni para constituir partido halagados por la derecha conservadora, y teniendo pretexto para justificar una nueva evolución en la invasión de las ideas democráticas, no es difícil de prever el resultado.

Los ódios y rencores personales no son raros en los hombres políticos; los que dividen y separan al jefe de los centralistas, no creemos que sean inextinguibles y aquí donde hemos visto abazarse á los verdugos y á las víctimas del 22 de junio de 1865 á los seis meses de los terribles

fusilamientos de aquella fecha, no tendríamos por qué el señor Cánovas y el señor Antonio Martínez reanudasen sus antiguas amistades. Y si esto caso llega, ¿quién será el triunfador?

El problema merece meditarse.

(El Globo.)

LA ULTIMA CRISIS

APRECIADA POR EL TIMES.

«España es de todos los países europeos el más fértil, por su carácter, en sorpresas políticas. Después de una campaña parlamentaria en la que sale triunfante el Gobierno, y de varios Consejo de ministros en los que, según de público se afirmaba, habia completa unanimidad de juicio, resulta de pronto que surge una crisis repentina entre los colegas del presidente del Consejo, y que por lo menos el ministro de Hacienda quiere dimitir su cargo.

Mucho tiempo antes de la reciente aparición del general Serrano y de la izquierda dinástica, el ministerio del Sr. Sagasta hizo frente con valor al descontento popular y abrió en el país un periodo de ataque á su política financiera. El disgusto de los tenedores extranjeros pudo haber sido la causa de un acuerdo equitativo, pero si los planes del Sr. Camacho produjeron una reducción en el total progresivo de la Deuda nacional y más adelante pudo originar un aumento en los gastos interiores; de cualquier manera, los acreedores extranjeros de España han podido influir poco en el resultado inmediato de esos planes.

Pero los proyectos para la conversión de la deuda, que tan mal recibidos fueron en Londres en Mayo último, no eran más que una parte de un extensísimo programa de reformas emprendidas con la intención laudable de nivelar el presupuesto y de poner término á los déficits anuales que han sido en estos últimos años un peligro y una desgracia para España.

En cuatro años estos déficits han aumentado la deuda en más de 13 millones de libras esterlinas, y esta es una suma que, en relacion con las rentas y la exportación, constituía un mal que exigía la aplicación de remedios heroicos. Pero estos remedios implicaban una resistencia popular y rudos ataques por parte de la oposición regular y de algunos políticos libres, porque era necesario variar radicalmente de camino. Se despertó y cundió el grito de alarma.

El pueblo, que estaba acostumbrado desde los mas remotos tiempos á pagar sus impuestos entregándolos á los recaudadores, en forma ventajosa solo para ellos, se indignaba cuando el ministro se esforzaba en demostrarle la conveniencia de que por sí mismo llevara el importe de los impuestos al Tesoro público.

El Sr. Camacho, que introdujo esta buena costumbre, tuvo que sufrir toda suerte de calificativos, como el de teorizador, el de doctrinario. Se pensaba que se exigía demasiado y que la situación se ponía muy tirante.

Al otro día un periódico liberal independiente calificó el hecho de «precipitación» y se dijo que la reforma se debía haber establecido gradualmente. Tranquilo el Sr. Camacho no hizo caso ni al clamoreo ni á la crítica, y siguió sus planes con entereza.

El viernes último se celebró un Consejo de ministros, y en el celebrado al día siguiente aparecieron divergencias de opinión en la cuestión de la venta de los montes públicos, y la crisis llegó á ser tan marcada, que el Sr. Camacho anunció su dimisión. Con esto nació también la misma revolución entre los demás colegas del Sr. Sagasta, y al ser reconstituido el ministerio, se anuncia que la política general del Gobierno se cambiará, pero sin cambiar el programa financiero.

Lamenta el periódico inglés la dimisión del Sr. Camacho, cuya cuestión financiera exigía; y defendiendo de paso el proyecto de enagenación de los montes, cree sin embargo, que la desavenencia entre los Sres. Camacho y Albareda no fué la única causa de la crisis, y supone que el Sr. Sagasta no abandonó al ministerio de Hacienda únicamente por esta razón, recordando la violenta oposición que se hizo al antiguo Gabinete y la constancia con

que el Sr. Sagasta se hacia responsable y solidario de los proyectos de su primer ministro de Hacienda.

Opina el *Times* que el hecho de continuar en el Gabinete el general Martínez Campos significa que la fusión no se ha roto, y atribuye gran importancia a este hecho, teniendo en cuenta la influencia que el ejército goza aún en España.

Después añade:
«Por más que esta crisis haya sido inesperada, es de suponer que no indica verdadera inestabilidad en las instituciones españolas. El país aun está lejos de la prosperidad y de una situación política satisfactoria, pero ¿donde estaba hace diez ó veinte años? En 1868 el gobierno de la Reyna Isabel invitaba á la revolución; en 1873 la república cometió los errores sucesivos que hicieron inevitable la restauración monárquica. Hoy día España está lejos de cualquiera de estas contingencias. Por un capricho de extraordinaria fortuna, el país ha conseguido con Alfonso XII el fruto más sano de la época actual, un Borbon que sabe marchar con el siglo. El joven Monarca, como hemos dicho muchas veces, es un hombre de energía y de carácter que ha demostrado que puede tomar la iniciativa en asuntos de importancia política, y que se halla al corriente de la opinión pública de su país.

Es trabajador asiduo, frío y perspicaz; y para él no hay trabajo demasiado grande ni Libro azul demasiado pesado, si se trata de enterarse de los asuntos de un departamento. El fué quien al ver que el gabinete de Cánovas causaba perjuicios al país con su política retrógrada, y al ver que las Cortes, llenas de ministeriales dóciles, según el sistema español, no le negarían su apoyo, despidió al gabinete y llamó á Sagasta y á los liberales á sus consejos.

En conjunto, la gestión administrativa del actual presidente del Consejo, ha sido prudente y satisfactoria. Habíase podido apresurar un poco más las reformas, pero no se pueden negar los beneficios del Gobierno del Sr. Sagasta, afirmando solo que ha preparado sus proyectos para una larga permanencia en el poder, y que piensa obrar con arreglo á dicha hipótesis.

No tuvo dificultad el Sr. Sagasta en mantener intacta la Constitución del 76 en contra de Serrano y del eloquente señor Moret, impidiendo así que España volviera á las estériles disputas de un período constituyente.

Es de lamentar que no haya apoyado la política consistente de su ministro de Hacienda, pues después de la paz en el interior, no hay ninguna cuestión de tanta importancia para España como la de la Hacienda.

Al propio tiempo es posible que bajo un nuevo régimen financiero España adopte una política más libre cambiaria, cuyas ventajas serian considerables, tanto para la Península como para Inglaterra.

España posee más recursos, sin explotar, que ningun otro país de la Europa Occidental; pero la corrupción de la administración local, y una política contraria al libre cambio, han impedido que aquellos se desarrollen.

La fuerza del partido del general Serrano consiste en que reconoce este hecho, y es de esperar que también el Sr. Sagasta se halle ahora dispuesto á reconocerlo.»

NO LO CONSEGUIRÁN.

Oid á los hombres de la izquierda. El gran mérito de su política consiste precisamente en atraer hacia la monarquía elementos que antes defendían la República.

Escuchad á los fusionistas. No trascorre hora ni momento en que no ponderen las excelencias de su sistema de gobierno, que ha hecho posible que los demócratas pasen el puente y vengán á ponerse al amparo de la legalidad, robusteciendo la dinastía de la casa de Borbon y el trono de D. Alfonso.

Como se ve, unos y otros fundan en lo mismo la defensa de su causa y de sus procedimientos.

Nosotros no necesitaríamos esforzarnos mucho para convencer á tirios y troyanos de que tal fundamento es puramente imaginario.

Ni los sagastinos ó fusionistas, ni los demócratas dinásticos lograrán nunca atraer se elementos de las fuerzas republicanas, que son incorruptibles.

Díraseos: ¿qué eran los progresistas democráticos que formaron un tiempo á las órdenes de Ruiz Zorrilla y hoy están con Serrano?

Pues eran radicales, ni más ni menos. Jamás les tuvimos por verdaderos republicanos, así como tampoco tenemos hoy por tales á los amigos de Ruiz Zorrilla, que aún no han hecho su última evolución, ni siquiera á este mismo.

Es verdad que aquellos defendían la República con el mismo, ó mayor entusiasmo con que actualmente la defienden los progresistas democráticos, que se mantienen dentro de las declaraciones del manifiesto de Abril.

Para esto no supone otra cosa, sino que las circunstancias se lo exigían entonces, y se lo exigen ahora á los otros.

Si se lo exigieran, dejarían de serlo.

Por eso nosotros nunca los hemos considerado como republicanos verdaderos, sino tan sólo meramente circunstanciales.

No puede llamarse republicano verdadero quien no anteponga á toda la República, quien no crea que esta forma de gobierno es esencial á la democracia.

Quien entiende que las formas de gobierno son accidentales pasa con escombrosa facilidad de unas á otras.

Y eso es lo que estamos viendo en los antiguos radicales.

Pues bien, para nosotros esto supone la mayor de las inconsecuencias, un crasísimo error, una mistificación calculada, y, aún más, una verdadera prostitución de sentido político y de la conciencia.

Imaginad una teoría matrimonial que funde la fidelidad de los esposos en la esencia, no en la forma; es decir, en el pensamiento, en la intención, no en el acto en que encarna.

¡Gran descubrimiento! Ya no tendreis por qué perseguir ni despreñar á la mujer que entregue su cuerpo como vil mercancía, ó miserable juguete, siempre que os asegure que se ha mantenido pura en el pensamiento, en el cual conservó indefectiblemente la unidad.

¡Ah incomparables filósofos y políticos! ¡Ah ilustres y escrupulosos moralistas!

Y como no otros no reconocemos como verdaderos republicanos á los que admiten esa diferencia entre la forma y el fondo, á los que separan la República de la democracia, que se dan siempre en estrechísima relación, en inseparable é indivisible unidad, no siendo la República sino la primera determinación de la democracia, de aquí que neguemos que ni el fusionismo ni la izquierda se hayan atraído elementos republicanos.

Y negamos también que puedan atraérselos.

Pues ¿y los zorrillistas? se nos argüirá. De los progresistas democráticos no podemos nosotros responder.

Ya hemos dicho en otras ocasiones que si la izquierda llegara al gobierno y plantease la Constitución de 1869, serian tal vez muy pocos los amigos que al Sr. Ruiz Zorrilla quedarán.

Y si muchos no lo hicieran, debe entenderse que antes seria por razones dinásticas, que por raso es monárquicas.

O qué, ¿pretenderán convencernos de que sí, dado el imposible de que la dinastía de Saboya volviese á España y don Amadeo de Saboya ocupase otra vez el trono que antes ocupó, y se hallase vigente la Constitución de 1869, ellos seguirían siendo republicanos y combatirían la dinastía, que antes amaron, y al rey que ellos trajeron y la Constitución que ellos entregaron?

Pues no siendo así, no deben ofenderse de que no les consideremos como verdaderos republicanos; ni debe extrañarse que neguemos en absoluto el mérito que fusionistas é izquierdistas quieren atribuirse.

No; los republicanos no abandonarán la República, así lleguen los monárquicos al grado de libertad á que llegó D. Juan Prim con la dinastía de la casa de Saboya.

¿No combatimos sin tregua ni descanso á esta? ¿Abandonamos entonces la defensa de nuestra santa causa?

Ni antes la abandonamos, ni la abandonaremos nunca.

Abrogamos la firme é incontrastable convicción de que sólo en la República puede ampliamente desenvolverse el espíritu democrático, y de que sólo con ella puede hacerse la felicidad del país.

Los que no piensan así son los que pueden pasarse á la monarquía; pero estos tales no son republicanos.

(La Discusion.)

ECOS POLÍTICOS.

Leemos:

«Anteayer debió firmarse en Tarragona la escritura de la sociedad para la construcción de una Plaza de Toros en aquella capital.»

Ahora digan ustedes que no se hace país.

El Sr. Márto propaga la benevolencia con el gobierno, y el Sr. Monteros Ríos quiere que se le hostiice sin tregua ni descanso.

La muerte del general Chanzy ha causado honda sensación en los republicanos franceses.

No puede negar que la república está en desgracia. Ha perdido en pocos días los dos hombres más eminentes con que contaba en sus filas: la primera palabra del Parlamento, y el primer soldado de su ejército.

¡Qué tristeza para los patriotas, y qué gozo para las medianías!

Digimos que el obispo de Dáulia se presenta candidato á la senaduría por

Guipúzcoa; enfrente del conde del Real.

Y se nos olvidó añadir, que así nos gustan los obispos...

Si les pasa por las mientes emprender una campaña política, que acudan á la prensa ó al Parlamento, como hace este prelado ejemplar,

¡Que aprendan de él los obispos que hablan de política en el púlpito y en las pastorales!

Celebró el duque de la Torre una conferencia con el señor Martos con objeto de inducirle á que salvo de una vez la funesta distancia que le separa de la monarquía y declare de una vez su atrevido pensamiento á la faz del país.

Créese que don Cristino no dejará mal á don Francisco y que seguirá sus consejos al pie de la letra.

Martos se acercará á la monarquía, se dejará de chiquitas, la abrazará, la besará con efusión y doblará hasta el suelo la dorsal espina, como los servidores de Barba Azul.

Pero el caso, como usted sabe, estaba previsto y á nadie ha de cojer de sorpresa.

¿A quienes ha de extrañar todo cuanto en lo sucesivo pueda realizar el diputado por Valencia?

Si el que hace un cesto hace ciento, calcule usted á donde puede llegar Martos dado el sinnúmero de cestos que ha hecho durante su larga vida política.

¡Asusta el pensarlo!

Todos convienen—es decir, todos convenimos—en que la muerte de Leon Gambetta es una gran pérdida para la república francesa.

Pero los periódicos conservadores, que no se habían atrevido, mientras vivió el ilustre republicano, á rendir cumplida justicia á sus sobresalientes prendas, le conceden hoy tal influjo en la suerte de Francia, que á par de su fallecimiento, dan también por perdida la causa republicana en la nación vecina.

Uno de estos diarios recuerda que Carlos de Rémasat, hablando de Washington, lamentaba la falta de hombres eminentes, que en su opinión, había de sentir Francia, y decía:

«El arbusto seguirá creciendo en nuestro suelo, pero la robusta encina no la veremos más...»

Lo cual sería ingenioso, y aún exacto, si en una república tan arraigada y poderosa como la francesa, fuese un hombre la robusta encina....

Pero esta es allí algo superior á todos los individuos por grandes que fueren, la causa de la democracia.

LA OPINION.

PALMA 18 DE ENERO DE 1883.

El Comercio parece que acude al tan gastado medio, para defenderse de los ataques que pueda dirigirle nuestro periódico como órgano de un partido, de nombres de redactores nuestros en sus columnas.

Nos honrará siempre el colega insertando tales nombres, pero no por esto quedará dispensado de que nos veamos en la precisión de decirles que son falsos sus conceptos. Ni D. Joaquin Fiol sirvió nunca á la República, pues renunció el cargo de Gobernador de Madrid la misma noche del 14 de Febrero de 1873 en que se proclamó, lo que harto sabe el que ha escrito el suelto del *Comercio*, ni el Director de LA OPINION guardaba en su bolsillo la credencial de ningun gobierno monárquico en 1868. Es fácil el decir falsedades, pero también es fácil descubrirlas. Ya sabemos la contestación que dará el colega.

Y preguntamos al *Comercio*, ¿tiene interés en sacar los nombres del Sr. Fiol y del Sr. Pascual á relucir, porque nuestro periódico se ha dirigido al colega? Hágalo en buen hora, que aunque así proceda, nosotros no hemos de cjar nombre alguno de sus redactores, aunque fácil nos fuera hacerlo, porque quereamos discutir con partidos y con órganos de ellos, no individualidades que, en este país, donde todas nos conocemos, cada uno juzga cada día.

Nuestros amigos, se contentaban con la opinión que puedan merecer al público, y, crea *El Comercio*, que ni se arrepientiendo su conducta, ni sienten lo que han hecho, sino que, por el contrario, volverían á obrar cien veces del mismo modo.

¿Les sucede lo mismo á los hombres del *Comercio*? Quién sabe.

Se necesita valor para afirmar, como lo hace *El Comercio*, que combatieron la insurrección cantonal los federales, y que la promovieron y sostuvieron los alfonsinos.

Cual si se tratara de épocas muy remotas, viene *El Comercio* á hacerse la ilusión de que debe crersele porque sí.

Galvez, Contreras, Barcia, Ferrer, Araus y otros tantos correligionarios fueron los héroes de aquellas jornadas. Estos eran los alfonsinos de Cartagena.

Para poder creer lo que dice *El Comercio*, es necesario que nos haga ver la protesta que sus hombres alzaron contra aquellas monstruosidades; es preciso que borre lo que se dijo á ciencia y paciencia del Sr. Pi y Margall en la Asamblea Federal, reunida en Madrid, bajo su presidencia, el año pasado; es preciso que nos diga quienes son esos buenos federales á quienes se refiere, y, en fin, es preciso que no defienda, solo por para pasión; lo que execra toda persona digna, decente ni honrada.

Quiere aparentar *El Comercio* que no está desconcertado por su derrota electoral.

Nadie lo creería al ver que no piensa en otra cosa, y que siempre sueña con sillones, dietas, influencia en centros oficiales y demas glorias que no pueden gozalas amigos del colega.

Vamos, consolarse, y recuerde aquello de que.

Hambre y esperar
Hacen hablar.

¡Políticos de relumbron! Qué empeño el del *Comercio* en fotografiar á sus hombres!

Segun hemos oido decir, tal vez habrá alguna vacante en la Diputación Provincial.

Felicitemos al *Comercio*, porque así sus hombres, que lloran su derrota desde el funesto día, aunque aparenten tener en los labios la risa del conejo, podrán, con la gran fuerza que tienen en los distritos, aumentar el número de representantes en la Diputación.

Dietas, sillones, influencia....; pronto se realizarán aquellos dorados sueños, que aunque azas enclenques, siempre son agradables.

El Comercio dice que no conoce mas que una clase de federación.

Es verdad, la que mandó acuñar los duros cantonales en Cartagena.

Y eso sí que no era mogiganga. Se parecia mas á una asquerosa saturnal.

Deseáramos mucho que *El Comercio*, ya que con la frescura que para su bien y dicha Dios le ha concedido, suelta cualquier especie por mas falsa que sea, tuviese la bondad de decirnos quienes son esos *Cartagenos* cofrades suyos que están con los posibilistas.

Nombres, nombres, es lo que importa. Si *El Comercio* así lo desea, nosotros le citaremos todos los que quiera, que le probarán que los heroes de Cartagena eran y son federales, correligionarios del colega.

¿Porqué le escuece tanto el recuerdo de aquellas jornadas federales? Porque no quiere su vecindad y nos la arrima á nosotros?

Suplicamos al *Comercio* que, al dar cuenta de lo que decimos en nuestras columnas se sirva no desfigurar, nuestras palabras.

Nosotros en nuestro número del martes dijimos *Hinger to monárquica* y no ingerito. ¿Porqué se empeña, por mas que sea azas entendido en ortografía, en no permitirnos usar la nuestra? En motivo de que obra así?

Ah, nos olvidábamos de decir al colega, que harto sabemos todos, que los actos de los federales van siempre guiados por el patriotismo.

¡Oh sarcasmo! como dice ayer el apreciable colega federal.

No ha llegado á nuestra noticia que ocurriese percance alguno desgraciado en las corridas que tuvieron lugar ayer para solemnizar la fiesta de S. Antonio.

La laguna que hay entre las calles de Cestos (empedrada ya) y la del Baratillo

(también empedrada) fué ayer objeto de una exploración científica para ver si podría establecerse en ella con probabilidad de éxito la pesca del bacalao.

Aviso á los fabricantes de sal.

El *Balear*, hablando mal, y con sobra de motivo, de la orquesta de este Teatro principal aconseja al Maestro Sr. Perez que se coma doce músicos.

No los coma V., Sr. Perez, no los coma V. porque si tal hace es indigestión segura.

Músicos y en el estómago! Primero media onza de rejalgar.

La guardia civil á caballo, á las órdenes del Sr. Alcalde auxilió ayer á la municipalidad para mantener el orden en las calles de S. Miguel, Olmos y Rambla, en las que, merced á esta circunstancia, no ocurrió ningún mal percance, como ya hemos dicho en otro lugar.

Nuestro colega el *Balear* sabe que la empresa del vapor *Lulio* ha aumentado en 20 reales el precio de pasaje de 3.ª clase que había costado hasta ahora 30 reales.

Y añade que lo hace público para mayor inteligencia de los pasajeros.

La existencia de enfermos en el Hospital Provincial en 31 de Diciembre era de 52 varones y 31 mujeres enfermas, 64 dementes y 22 en S. Baudilio de Llobregat. Total 169 acogidos á cargo de dicho establecimiento.

Con escásima concurrencia, á pesar de ser la fiesta de S. Antonio, púsose ayer en escena en el teatro, por segunda vez, la zarzuela en tres actos *El Estudiante de Salamanca*.

Al tenor cómico Sr. Constanti, se le hizo repetir en número del tercer acto.

Los demás artistas fueron también aplaudidos.

Hoy, *dia de moda*, se cantará, por primera vez en nuestro teatro, la reputada zarzuela *Sueños de Oro*, que tanto ha gustado en todas partes donde se ha puesto en escena.

Deseamos ver el teatro lleno.

Mañana por la noche dará la sociedad *La Tertulia* el primerero de los bailes de máscaras que en sus salones debe dar.

Es de esperar que la concurrencia á ellos sea, mañana y en los bailes sucesivos, muy numerosa.

Esta mañana á las ocho ha fondeado en nuestro puerto, procedente del de Alicante, el vapor-correo *Union* con la correspondencia pública, pasajeros y carga.

Este vapor no pudo llegar ayer á causa del temporal.

En el *Conservatorio Balear*, se están haciendo notables preparativos é importantes mejoras en el adorno de sus salones para los bailes de máscaras que se piensa dar, el primero de los cuales tendrá efecto el domingo próximo.

El frío ciego que se levantó ayer, ya entrado el día, causó suma molestia á las personas que, deseando disfrutar del espléndido sol que hacia, salieron á dar paseos por la muralla y demás paseos de esta ciudad.

Según telegrama que tenemos á la vista, á las ocho y media de la mañana de ayer, fondeó en el puerto de Barcelona el vapor-correo *Lulio*, á pesar del duro viento y gruesa mar que encontró en la travesía.

Dice nuestro colega *El Balear* que en los siete meses últimos del año próximo pasado, han salido de los centros de enseñanza de España, 490 médicos, 564 abogados, 22 licenciados en ciencias y 2 maestros de obras.

La bendición de los cuadrúpedos, que, según tradicional costumbre, tuvo efecto ayer en la calle de San Miguel, estuvo concurrida como siempre, siendo numeroso también el concurso de gente que acudió á presenciar los corridas.

Tenemos entendido que la nueva Junta Directiva del *Conservatorio Balear*, deseosa de que en los cuatro bailes de máscaras que se darán presida el mayor orden y la indispensable decencia que debe

reinar en las funciones, sea cualquiera el carácter que tengan, que se den en dicha sociedad, ha resuelto tomar medidas preventivas y rigurosas con el fin de que la asistencia á dichos bailes sea oscurificada, hasta el extremo de igualar á la que suele reunirse en semejantes casos en los salones del *Círculo Mallorquin*.

Celebramos de todas veras esta saludable determinación, por cuanto no solo es conveniente para el buen nombre del *Conservatorio*, sino para que los mencionados bailes puedan ser hasta cierto punto la substitución de los que no pueden celebrarse este año en la otra citada sociedad.

Nuestro paisano D. Lorenzo Quetglas ha sido nombrado oficial de segunda clase de la Dirección General de Aduanas.

Ayer, de doce á una de la tarde, no se encontraba, ni por un ojo de la cara, un carruaje de plaza.

Como era el día de San Antonio las cañoneras estaban de fiesta.

La fragata de guerra *Cármén* debió de salir ayer del puerto de Mahón para practicar un crucero

La calle de San Miguel estaba ayer convertida en inmenso lodazal.

Lo mismo sucedía en la de los Olmos. Imaginen nuestros lectores, cómo saldrían aquellos de los transeúntes que quisieron presenciar las corridas en la primera fila de espectadores.

Estos días, á pesar de las intermisiones que ha tenido el mar, la plaza se ha visto extraordinariamente escasa de pescado, hasta el extremo de haberse vendido el poco que hubo á un precio hasta inverosímil.

Los campos están hermosos en nuestra campaña hasta dejarlo de sobra.

Las últimas lluvias han producido verdaderos milagros.

CORREO DE MENORCA.

—En el día de ayer, Francisca Alzina y Villalonga soltera, vecina del pueblo de San Cristóbal, distrito de Mercadal, cumplió la edad de 100 años; con tal motivo las familias más allegadas celebraron una gran fiesta, en la que tomó parte todo el vecindario. Acompañada dicha anciana de un sobrino de 86 años y dos sobrinas de 83 y 79 años respectivamente y numerosa concurrencia se dirigió á la parroquial iglesia, donde oyó arrodillada la misa que celebró un sobrino segundo, recibiendo de este la sagrada comunión. Acto seguido se cantó un solemne *Te Deum* que también escuchó de rodillas. Con repique de campanas y al son de la música del pueblo recorrió el trayecto que espresamente se había enramado desde la parroquia hasta la casa habitación de la festejada. En una corona de la irel que se destacaba desde un arco triunfal colocado á la entrada de dicha casa se distinguía la siguiente leyenda: «Francisca Alzina Villalonga ha cumplido 100 años».

En la comida asistieron 49 individuos de la parentela sin contar algunas otras personas extrañas.

Por la noche hubo serenata.

Deseamos á la Señora Alzina buena salud y largos años.

(*Diario de Ciudadela.*)

Por la administración Depositaria de Hacienda de este Partido han sido embarcadas con destino á la Tesorería de la Provincia, catorce mil pesetas en plata borrosa y mil trescientas diez en calderilla antigua, que forman un total de quince mil trescientas diez pesetas.

El cañonero «Alsedo» que debía salir á las primeras horas de esta mañana para Palma, ha suspendido su salida hasta que calme el temporal que reina.

El vapor-correo de Filipinas «Leon XIII», fué portador ayer de tres sacos de correspondencia para Madrid, uno para Barcelona y otro para Valencia, los cuales han sido embarcados hoy para su destino. Al referido buque se le han impuesto diez días de cuarentena y durante la travesía tuvo tres defunciones de enfermedades ordinarias.

En el arsenal de este Puerto se estaban haciendo hoy los preparativos necesarios para subir al varadero el vapor «Puerto-Mahón» al objeto de limpiar sus fondos.

Algunas ligeras lluvias vinieron á bañar nuestros campos; hoy ha amanecido también el día lluvioso, y tras de varios chaparrones un fresco viento Sur ha despejado mas tarde la atmósfera.

Hemos observado que se dá grande impulso al derribo de las murallas en la parte de la cortina de la Purísima que ha de formar la calle de Negrete; siendo de notar la multitud de obras en construcción y otras paralizadas por falta de albañiles.

(*El Bien Público*)

Ha sido nombrado médico honorario de la Dirección de Sanidad de este puerto nuestro particular amigo D. Antonio Ferrer y Alcedo. Dámosle nuestra cordial enhorabuena.

Por carta que hemos tenido á la vista sabemos que el Regimiento de Almansa de guarnición en Melilla debía salir de dicho punto el día 5 del actual dirigiéndose el primer batallón á Tarragona y el segundo á Tortosa.

(*El Liberal*)

CORREO.

París, 14.

El presidente del Consejo de Ministros, Mr. Duclere, enfermo hace algunos dias de las piernas, será trasladado mañana al palacio Bourbon con objeto de asistir á la sesión de la Cámara de los diputados.

Sutari, 14.

Se han descubierto ricas minas de carbón y hierro en las montañas de Pulati en Albania.

Londres, 14.

Ayer se ha remitido á todas las potencias la nota inglesa concerniente á Egipto.

París 15.

Los partes oficiales sobre la enfermedad del rey de Bélgica dicen que este sigue mejor.

El nuevo *Libro amarillo* contiene interesantes documentos, figurando entre ellos toda la correspondencia diplomática cambiada hasta diciembre de 1882 entre Francia é Inglaterra sobre la cuestión de Egipto.

Hasta el mes próximo no podrá presentarse en las Cámaras el presupuesto de 1884.

No se ha decidido aun si el Estado continuará las obras de los ferro carriles ó las confiará á las grandes compañías.

Esta cuestión debe quedar resuelta antes de fines de enero.

Los periódicos ingleses dan cuenta del discurso pronunciado por el príncipe de Gales en Woolwich en el acto de inaugurarse el monumento erigido á la memoria del príncipe imperial.

Dijo que el ejemplo dado por el príncipe es digno de ser imitado por los alumnos de la escuela Militar, absteniéndose de toda alusión política.

Viena 15.

Seguese hablando del proyecto de una conferencia para tratar sobre la cuestión egipcia.

El gobierno alemán, con el cual han cambiado impresiones otras potencias, ha manifestado la opinion de que la conferencia debía limitarse á la cuestión del canal de Suez.

Aunque la prensa oficial de Italia ha negado la existencia de negociaciones entre el gobierno de Roma y el de París sobre este punto, parece que ha habido entre ámbos un cambio de impresiones, resultando estar conformes en principio.

París 15.

De los documentos que publica el *Libro Amarillo* sobre la cuestión de Egipto resulta que el actual ministro de Negocios extranjeros de Francia no ha dejado de pedir el mantenimiento del *statu quo* respecto de los intereses franceses ó alguna solución equivalente á los derechos adquiridos.

El conde de Granville, insiste en sus despachos en suprimir la inspección de Hacienda; pero espresa la creencia de que Francia é Inglaterra podrán seguir ejerciendo en Egipto una influencia bienhechora.

La última nota francesa está fechada el 4 del corriente y se espresa con bastante energía.

Dice que la inspección de Hacienda y las demás instituciones internacionales establecidas en Egipto, tenían por objeto asegurar la administración política y financiera de aquel país y que no puede admitir en manera alguna, que la represión de la rebelión de Arabi de derecho á Inglaterra á suprimir dichas instituciones, terminando con la siguiente declaración.

«La actitud de Inglaterra obliga á Francia á recobrar su libertad de acción en la cuestión de Egipto.»

Londres 15.

El «Times» publica la nota de Inglaterra sobre Egipto.

Propone que las potencias se pongan de acuerdo para asegurar siempre excepto en caso de guerra, la libertad del paso del Canal de Suez.

Quiere que todo acto de hostilidad en el canal sea prohibido aun á Turquía.

Cree posible que se hagan economías en la administración egipcia simplificándola.

Añade que el ejército egipcio será muy reducido confiándose la conservación del orden á la gendarmería y á la policía.

Madrid 14.

Hoy recibimos de nuestros corresponsales de provincias las siguientes noticias agrícolas y comerciales:

San Sebastian, 12.—El estado de las cosechas es regular; el del ganado, bueno. Tiempo excelente para el campo. En los granos tendencia al alza, hectolitro de trigo á pesetas 25'54, de maíz 18'98; de cebada 15'37, incluidos los derechos de consumos.

Badajoz, 12.—Cosechas regulares, sanidad de los ganados buena; tendencia del mercado estacionada; transacciones pocas. Trigo á pesetas 31'37 hectolitro; centeno 22'39.

Oviedo, 11.—Las sementeras se están haciendo en las mejores condiciones; el ganado, bueno; el tiempo mejor. Escanda á pesetas 32'39 hectolitro; trigo á 33'04; maíz 21'24.

Alicante, 11.—El estado de las cosechas no pasa de ser regular, hallándose nacida la sementera. Trigo 30'75 pesetas hectolitro; cebada, 16; centeno, 23'50.

Almería, 11.—El campo presenta buen aspecto á pesar de las bruscas variaciones atmosféricas que se están dejando sentir. La ganadería en bastante mal estado; hay partidos donde la mortalidad es extraordinaria. Son muchas las existencias de harinas de Castilla y de trigo, cebada y maíz; los mercados surtidos y con tendencia á la baja.

Pontevedra, 11.—Las siembras de otoño se desarrollan con lozanía; los pastos frondosos. Los mercados normales excepto los trigos que están en baja y las carnes en alza. La ganadería sin novedad. Trigo 29'91 pesetas hectolitro; cebada 21'62; centeno, 20'34.

Orense, 11.—Reina excelente temporal de lluvias, que favorece por demás las sementeras y los prados. La ganadería sin novedad en su estado sanitario. Centeno, 18'49 pesetas hectolitro; maíz, 21'62; cebada, 16'22.

—El diputado de la izquierda dinástica, Sr. Montilla, dirigirá en la Cámara una pregunta al Sr. Romero Girón para que declare si se hace solidario de la conducta de su antecesor sobre el planteamiento del juicio oral, y en la cuestión de personal.

—El señor ministro de la Guerra ha recibido hoy un telegrama del capitán general de Cuba, encareciéndole nuevamente no se destinen jefes y oficiales de infantería y caballería al ejército de aquella isla, por haber allí número escudente.

BANCO DE PRESTAMOS

Y CAJA DE AHORROS.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y en cumplimiento del artículo 23 de sus Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará el día 31 del corriente á las 7 de la noche en el edificio que ocupan las oficinas de la Sociedad, calle de San Bernardo, número 16.

Los señores accionistas que deseen concurrir á dicho acto deberán depositar sus respectivas acciones, pudiéndolo verificar hasta una hora antes de la señalada para la reunión.

Palma 16 de Enero de 1883.—El Administrador, Cándido Hernandez.

Telegramas Particulares.

Madrid 17 á las 5'45 l.

(Recibido á las 6'55 l.)

El Congreso elige la candidatura ministerial para el cargo de vicepresidente.

Desistirán en Francia del proyecto de desterrar á los príncipes. El manifiesto de Napoleón no ha tenido consecuencias.

Desmientense los temores de un pronunciamiento pero continúa la agitación musulmana en los Balkanes.

Cuatro; 62'00.

ALQUILER.

Un tercer piso en la calle de Mesquida número 9 cercana al Borne, y de mucha capacidad y tiene agua de pozo y fuente. Darán razón en el piso principal.

El despacho de la

agencia de los señores Francitorra y Compañía, Palacio 25, queda desde hoy establecido en la plaza de Cort, 2.

EL VAPOR

LULIO,

saldrá de este puerto para el de BARCELONA, todos los martes á las cuatro de la tarde con la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros.

COMPAÑIA CURTIDORA E INDUSTRIAL.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, y á tenor del artículo 9 de los estatutos de esta compañía, se avisa á los señores accionistas de la misma al pago del 5.º dividendo pasivo de un 5 por 100 del valor nominal de sus acciones, que se hará efectivo en las oficinas de la sociedad, desde el 2 al 31 del corriente mes.

Palma 8 Enero de 1883.—El Administrador, Cosme Bauza.

Se venden las vidrieras

y el mostrador (TAURELL) de la tienda de la calle de la Plateria, número 34.

Quesos.

Se han recibido el Briel Rochefort y el Gruyere. Se encontrarán en el establecimiento de Mulet, Miñonas, 5.

EL PANCARITAT DE S'ARRACÓ.

Comedi en un acte y en vers mallorquí, per un pagés de Andraitx.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 á 2 rs. ejemplar.

Tambien se vende en el mismo establecimiento Sa Revolució de un poble del mismo autor.

Para Alquilar.

En la calle de Jaime II, número 58, hay un segundo piso con agua á grifo y demás comodidades.

Informaran calle de Jaime II, número 81 entresuelo.

En la calle de la Marina, número 60, hay un botiga para alquilar.

Valdepeñas legítimo.

POEAGA GALBENT CUESTA DE SANTO DOMINGO.

Acaba de recibirse una partida de dicho vino, calidad muy superior, que se expende á dos reales la botella sin casco, y á dos y medio el litro.

EL ALGARROBO

Y SU CULTIVO EN MALLORCA por D. José Rullán presbítero con adiciones y notas de D. Pedro Estelrich.

Follet en 4.º menor de cerca de 100 páginas. Se vende á 1 peseta en las principales librerías de esta Capital.

Aviso.

Se vende un huerto distante un cuarto de hora de Palma, situado junto la carretera de Inca. Dará razón D. M. Barceló, en la tienda de los señores Guasp hermanos.

VENTA.

Se vende una casa con un pequeño descubierta en frente de la misma, sita en el término de esta Ciudad y lugar de Son Rapiña, de procedencias de Son Llull, número 39, zona 2.º cuartel 6.º

Informará el procurador D. Juan Ferrer y Oliva, calle del Sindicato, número 48, principal.

Pérdida.

En el trayecto que comprende las calles del Deánate, San Sebastian y Palacio, se ha extraviado una cadenita de oro, cuyo hallazgo gratificarán en la imprenta de este periódico.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Canuto rey, mártir. El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Jaime, dedicadas á San Sebastian.

SUCURSAL DEL BANCO de España.

La parte que corresponde á los señores accionistas de esta Sucursal, en el aumento de capital del Banco, se llevará á efecto de conformidad con las reglas 6.ª y 7.ª respectivamente, de los dos anuncios del Establecimiento, insertos en la «Gaceta de Madrid» de fecha 4 del corriente.

Las carpetas para la presentación de los extractos de inscripción de acciones se facilitarán en estas oficinas. Palma 13 Enero de 1883.—El oficial Secretario, Emilio Figueras.

Ganga.

Se venden varios muebles y cortinajes de gusto nuevos. Calle de la Gloria, número 26, segundo, de 3 á 4 y media de la tarde.

Lustre Aleman

PARA EL CALZADO Y CORREAJS SIN EMPLEAR CEPILLO.

Gran renovador y conservador del calzado. Depósito al por mayor y menor en la droguería de Jaime Suau y Torrés, calle de la Galera, número 18 y 20 y Cordelera 19. 15-7

Aviso.

En la calle del Campo Santo, número 23, hay un primero y segundo pisos para alquilar que reúnen las comodidades apetecibles. 5-6

CUERPO DE ESTADISTICA.

El día 1.º de Febrero empezarán las clases preparatorias para la próxima convocatoria de ingreso en dicho cuerpo dirigidas por D. Ricardo Fuster jefe de Estadística de esta provincia. 8-6

El que desea adquirir el prélio llamado las FONTES FRESCAS, de poco mas de cinco cuarteradas conradio y parte plantada de almendros y algunos árboles frutales con casa rústica y urbana en la misma finca, y dos cisternas una en la misma casa y otra contigua á ella; situado en el término de esta ciudad y punto denominado «Son Inglada» podrá avistarse con sus dueños de quienes les darán razon en la calle de San Pedro Nolasco, número 3, piso segundo.

Con los mismos podrá tratar el que desea adquirir dos casas llamadas del Reoj contiguas una á la otra sitas en el pueblo de Establiments, si bien una pertenece al término de Palma, y con las mismas casas se vende tambien una cuarterada de tierra adjunta á ellas.

Gran baratura

de maderas del Norte y de pino rojo de varias dimensiones en los almacenes del peso de la Paja.

Singer.

INTERESANTE.

La Compañía Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa á sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado á todar sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 más, á saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de bieses.
- 1 pié para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acolchador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas á

10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno.

Enseñanza y atenciones gratis á domicilio y sin limite.

Sucursal en Palma. 4, JAIME II, NUM. 4.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, abajando toda acción perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curación de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y arupciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 3.

A 8, 9, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

domiciliada en Barcelona

CALLE DE SAN HONORATO, ESQUINA Á LA PLAZA DE SAN JAIME

Capital de garantía: 10.000.000 de pesetas.

Las operaciones de este Banco comprenden tres secciones que son

LA CAJA DE IMPOSICIONES

Se admiten imposiciones al interés de 4 por 100 anual. La primera imposición no puede ser menor de 100 pesetas; las siguientes se admiten desde 25 pesetas. El imponente puede retirar las cantidades de los intereses, en todo ó en parte, el día que quiere. Si los depósitos se hacen por un plazo fijo, el interés es convencional.

LOS SEGUROS MÚTUOS

En esta combinación pueden inscribirse niños y personas de todas edades bajo la condición de renunciar el capital é intereses ó solamente á los intereses si el sólo lo muere. Por medio de este seguro pueden formarse insensiblemente capitales para dotes, para redención de quintas ó para establecerse los jóvenes en alguna profesion ó industria y por su medio puede además cualquier persona ir aumentando su capital para gozarlo mas tarde ó legarlo á sus herederos.

LOS SEGUROS A PRIMA FIJA.

Hasta hace poco en España carecíamos de uno de los elementos indispensables para afianzar de una manera fácil y estable el porvenir de las familias, es decir, no teníamos el medio de proporcionarnos lo que en el extranjero es considerado por cualquier jefe de familia como el patrimonio mas seguro, como la herencia mas legítima de la prevision y cariño de los padres.

El Banco Vitalicio, pues, ofrece estos medios, estos recursos, á cuyo efecto tanto para constituir capitales, como para crear rentas, ha establecido todas las combinaciones necesarias y todo lo mas perfecto que la práctica y experiencia de diez siglos ha acreditado.

Para informes en Palma podrán dirigirse los señores suscritores, al Sr. D. José L. Pons calle de San Sebastian número 10, piso principal.

La Cordelera Española.

MARCA DE FABRICA.



SOCIEDAD

ANÓNIMA.

PALMA

DE MALLORCA.

Gran cordelería Mecánica de jarcias y cuerdas de abacá de Manila sisal, cáñamo blanco y alquitranado y de toda clase de hebras propias para la Marina, Minería, Agricultura y demás industrias en que entra la cuerda como agente auxiliar.

Única cordelería mecánica en España montada según los mas perfeccionados adelantos de esta industria en Inglaterra y en los Estados Unidos. Las cuerdas de abacá de Manila y las de sisal ó heniquen se elaboran engrasadas ó en seco por el mismo procedimiento Norte-Americano.

Estas hebras sustituyen á la cuerda de esparto con gran ventaja por su resistencia, duracion y elasticidad.

Para precios y demás informes dirigirse directamente al señor Gerente de La Cordelera Española.